

Régimen detiene a Berta Soler durante diecisiete horas

CubaNet | martes, 31 de mayo, 2022 10:18 am



MADRID, España.- La líder de las Damas de Blanco, Berta Soler, fue detenida este domingo por las autoridades cubanas, que la mantuvieron encarcelada casi diecisiete horas.

Como ha ocurrido durante diecisiete domingos [consecutivos](#), la activista fue arrestada por represoras de la Seguridad del Estado vestidas de civil. La detención ocurrió frente a la sede nacional de las Damas de Blanco, en el barrio capitalino de Lawton. Berta Soler y su esposo, el opositor Ángel Moya, se disponían a salir a la calle para exigir la liberación de los presos políticos del régimen cubano.

Tras ser liberados este lunes, Moya denunció a través de [Facebook](#) que él fue trasladado a la Unidad Policial del municipio Guanabacoa y Berta Soler a la Unidad Policial del municipio San Miguel del Padrón.

A Berta Soler le impusieron una multa de 30 pesos. “Antes de confinarla en una

celda fue interrogada por una instructora del Centro Nacional de Detención e Instrucción de la Seguridad del Estado (Villa Marista). A las 5:40 am la liberan en la vía pública, cerca de la sede de las Damas de Blanco”, precisó Ángel Moya.



Desde el pasado 21 de enero, cuando Soler anunciara que las Damas de Blanco reactivaban “la campaña de enfrentamiento por la libertad de todos los presos políticos sin exclusión”, ella y otras integrantes del grupo opositor han sido víctimas de constante represión.

Ante el continuo acoso, el Gobierno de Estados Unidos manifestó este lunes estar “indignado” y denunció la violación a la libertad de expresión y los Derechos Humanos en Cuba.

La Embajada de Estados Unidos en La Habana recordó a través de [Twitter](#) que las damas de blanco Sissi Abascal y Aymara Nieto Muñoz permanecen encarceladas.

“El régimen condenó a prisión a Sissi por protestar pacíficamente el 11J y condenó a Aymara por abogar por la liberación de los presos políticos en abril de 2018”, señaló la sede consular.

(2/2) El régimen condenó a prisión a Sissi por protestar pacíficamente el [#11J](#) y condenó a Aymara por abogar por la liberación de los presos políticos en abril de 2018.

Libéralos ellas y todo los presos políticos de Cuba deberían ser liberados inmediatamente. [#PresosPorQué](#)

— Embajada de los Estados Unidos en Cuba (@USEmbCuba) [May 30, 2022](#)

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono [+1 \(786\) 316-2072](#), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).